



Planificación De Acción

De Capacidad Para Áreas Protegidas

Una Guía Rápida

PARA PROFESIONALES EN ÁREAS PROTEGIDAS

ELEMENTOS DE UN PLAN MAESTRO PARA UN SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS

ANTECEDENTES

- introducción al plan maestro
- vínculos con los planes nacional y regional
- proceso para desarrollar y aprobar los mecanismos del plan para la elaboración de informes

VISIÓN

- visión general de la red de áreas protegidas
 - condiciones futuras deseadas
- metas y objetivos a corto y largo plazo
 - rango de beneficios del sistema de áreas protegidas

PLANES PARA EL FORTALECIMIENTO DE

LA RED DE ÁREAS PROTEGIDAS

- representatividad
- conectividad y corredores
- procesos ecológicos
- cómo monitorear el progreso

MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

- reducción de amenazas
 - efectividad de manejo
- capacidad de las áreas protegidas
- distribución de los beneficios
- cómo monitorear el progreso

AMBIENTE IDÓNEO PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS

- políticas de las áreas protegidas
 - leyes y políticas sectoriales
- autoridad de las áreas protegidas
 - costos existentes y futuros
- cómo monitorear el progreso

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

- integración a la planificación y elaboración del presupuesto gubernamental
- una descripción de las estrategias y prioridades clave
- un plan de acción con los pasos, responsabilidades, cronogramas, costos

EVALUACIÓN, RESULTADOS Y APÉNDICES

- evaluación de vacíos
- evaluación de amenazas
- evaluación de la efectividad del manejo
 - evaluación de la capacidad
 - evaluación de los beneficios
 - evaluación de la autoridad
- evaluación del financiamiento sostenible
 - evaluación del ambiente político

Introducción

En febrero de 2004, 188 países se comprometieron en el “Programa de Trabajo” de la Convención sobre Diversidad Biológica, un grupo de actividades ambicioso con el objetivo de establecer y mantener sistemas de áreas protegidas terrestres para el año 2010 y los sistemas marinos para el año 2012, nacionales y regionales, efectivamente manejados y ecológicamente representativos. Como parte de su compromiso en este “Programa de Trabajo”, los países miembro están desarrollando planes maestros del sistema de áreas protegidas integral, incluyendo planes para mejorar su red de áreas protegidas, efectividad de manejo y un ambiente óptimo. Un plan de acción de capacidad es un aspecto para mejorar la efectividad en el manejo de áreas protegidas.

¿QUÉ ES LA CAPACIDAD DEL ÁREA PROTEGIDA?

La Capacidad se define generalmente como la capacidad y los medios para lograr un fin determinado. Cuando se aplica a un sistema de áreas protegidas, la capacidad puede definirse en tres amplios niveles (GEF, 2005; Hough, 2007; Booth et al., 2003):

Nivel Individual el grado en el que el personal del área protegida tiene las capacidades, conocimiento y las competencias que se necesitan para efectivamente manejar un sitio o sistema de áreas protegidas;

Nivel Institucional el grado en el cual una institución del área protegida tiene las estructuras y los procesos internos y externos funcionando que son necesarios para hacer posible un manejo efectivo de un sistema de áreas protegidas y .

Nivel Social el grado en el cual las leyes, políticas y prácticas de un rango de los sectores ambientales, sociales y económicos proporcionan un ambiente favorable para el establecimiento y manejo de un sistema de áreas protegidas.

¿QUÉ ES LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO DE UN ÁREA PROTEGIDA?

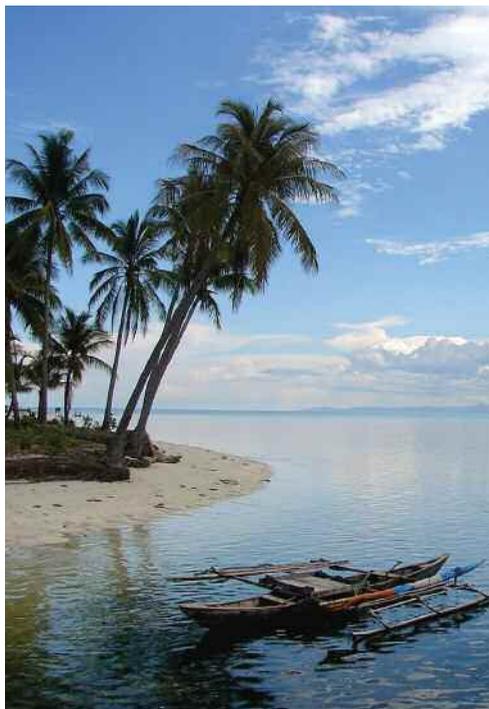
La efectividad del manejo de un área protegida se define como el grado al cual el manejo del área protegida protege los recursos biológicos y culturales, y alcanza las metas y objetivos por los cuales se estableció el área protegida. La Comisión Mundial de Áreas Protegidas describe los elementos de la efectividad de manejo del área protegida como:

- Contexto – importancia del área protegida, amenazas y ambiente político
- Planificación – diseño y planificación del área protegida
- Insumos – los recursos que se necesitan para llevar a cabo el manejo del área protegida
- Procesos – la forma en que se realiza el manejo
- Productos – la implementación de los programas de manejo, acciones y servicios
- Resultados – hasta el punto en que se han alcanzado los objetivos.

¿QUÉ ES UN PLAN DE ACCIÓN DE CAPACIDAD DEL ÁREA PROTEGIDA?

A pesar de que la mayoría de estudios de efectividad de manejo de áreas protegidas identifican y priorizan amenazas críticas y debilidades clave, éstos frecuentemente no identifican las capacidades y acciones fundamentales que se necesitan para resolverlas. Por otro lado, muchos planes de capacidad se basan en una lista de verificación genérica de necesidades de capacidad potencial, en lugar de una evaluación sistemática de las debilidades y amenazas de manejo de alta prioridad dentro del sistema de áreas protegidas. De forma ideal, los planificadores integrarán los resultados de efectividad del manejo dentro del proceso de planificación de acción de capacidad, para asegurar que los resultados son relevantes y que se enfocan en mejorar las más urgentes debilidades y en reducir las amenazas más predominantes. Adicionalmente, muchas evaluaciones de capacidad se enfocan exclusivamente en necesidades de capacidad individual y en desarrollo de capacidades, en lugar de capacidades institucionales y sociales más amplias. Idealmente, los planificadores considerarán el rango de niveles de capacidad que son necesarios para asegurar un sistema de áreas protegidas integral y bien manejado.

En esta guía, por lo tanto, un plan de acción de capacidad de áreas protegidas se define como un grupo de estrategias y acciones que buscan fortalecer las capacidades individuales, institucionales y sociales que son necesarias para crear una red de áreas protegidas representativa e integral, resolver las debilidades del manejo crítico, reducir las amenazas clave y mejorar el ambiente óptimo dentro de un sistema de áreas protegidas.

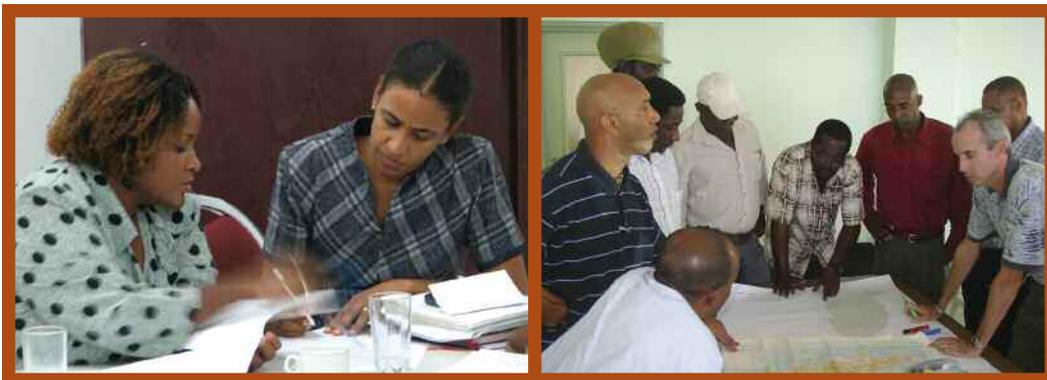


Contenido

Principios guía en el desarrollo de un plan de capacidad	1
Pasos en el desarrollo de un plan de acción de capacidad	3
Estudio de caso de Jamaica	7
Estudio de caso de Grenada	9
Lecciones aprendidas de ambos estudios de casos	15
Referencias	16
Glosario	17

principios guía

en el desarrollo de un plan de capacidad



Debido a que el proceso real de desarrollar un plan de acción de capacidad variará de país en país, los siguientes son algunos principios básicos que tienden a aplicarse a todos los casos.

- Sacar los resultados de evaluaciones existentes de la efectividad de manejo de áreas protegidas.
- Enfocarse en las capacidades que se necesitan para resolver las debilidades de manejo clave y reducir las amenazas críticas como la base para el plan de acción.
- Considerar las capacidades individuales e institucionales y dependiendo del alcance de la evaluación y recursos disponibles, en las capacidades sociales.
- Comprometer a los actores correctos en el momento correcto; los guarda parques y el personal de campo pueden proporcionar un nivel de insumo dentro del plan de capacidad, mientras que el personal ministerial y los encargados de hacer las políticas pueden proporcionar otro. Frecuentemente, se necesitará de varias reuniones para incluir diferentes niveles de experticia.
- Incluir múltiples actores de diferentes sectores, incluyendo, por ejemplo, turismo, desarrollo económico, planificación del uso de la tierra, forestería o silvicultura, pesquerías y agricultura.
- Enfatizar un enfoque de auto evaluación, facultando al personal y administradores del área protegida para identificar sus necesidades y restricciones de capacidad.
- Asegurar el apoyo al manejo a nivel superior en llevar a cabo la evaluación de capacidad y seguimiento de los resultados.
- Asegurar que el plan de acción de capacidad está integrado en los procesos presupuestarios nacionales para incrementar la posibilidad de que el plan se implemente.

HEALING IN PROGRESS

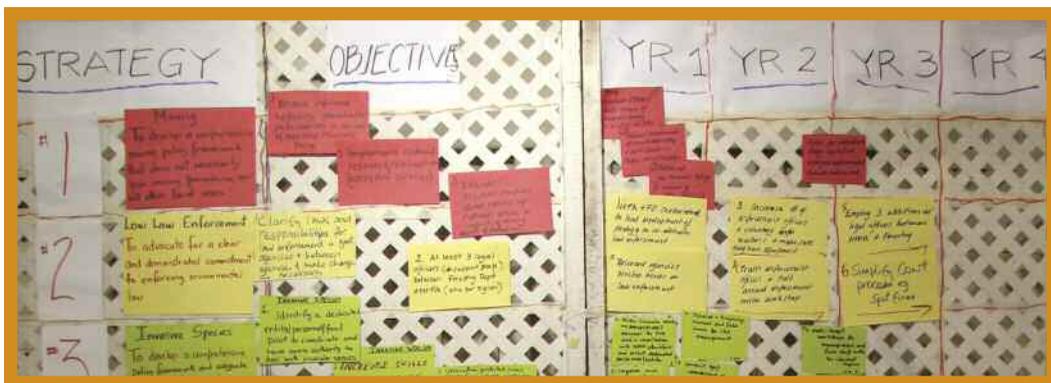
-Please stay on trail-

**THANK
YOU**



pasos en el desarrollo

de un plan de acción de capacidad



1. FORMAR UN GRUPO DE TRABAJO Uno de los primeros pasos es formar un grupo de trabajo de instituciones e individuos quienes dirigirán el proceso. Este grupo de trabajo normalmente es responsable de:

- proveer dirección y guía general;
- diseñar y coordinar el proceso de planificación, incluyendo la elección y adaptación de la metodología y definición del plan de trabajo;
- supervisar el trabajo de los consultores;
- facilitar una o más reuniones de varios interesados;
- comunicar los resultados con interesados clave y
- continuar con las acciones clave.

2. REUNIR LA INFORMACIÓN EXISTENTE Este proceso comienza con la recolección de materiales, informes, investigaciones y otros tipos de información existente relacionada con la efectividad de manejo de áreas protegidas y las evaluaciones de las necesidades de capacidad de áreas protegidas. Se necesitará de la siguiente información para desarrollar un plan de acción de capacidad:

- Importancia ecológica relativa de cada área protegida, basada en los resultados de una evaluación de vacío ecológico. Esta información ayudará a determinar geografías prioritarias.
- Retos de manejo, basado en los resultados de una evaluación de efectividad de manejo.
- Amenazas a las áreas protegidas, basado en los resultados de una evaluación de amenazas de áreas protegidas.
- Retos institucionales, basado en una evaluación del ambiente político

Si esta información no está disponible, entonces el grupo de trabajo necesitará decidir la forma en que reunirá la información que no existe, al incorporar una evaluación dentro del taller o al utilizar una evaluación bastante rápida utilizando la opinión de expertos.

3. SINTETIZAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN EXISTENTE Una vez el grupo de trabajo haya reunido la información relevante, el siguiente paso es sintetizar y analizar los resultados. El propósito de este paso es entender los vínculos y relaciones entre amenazas, retos de manejo y obstáculos institucionales, para entender de una mejor manera la forma en que se debe desarrollar estrategias adecuadas y evaluar las necesidades de capacidad. Entre algunas técnicas posibles de análisis se incluyen:

- Identificación de las causas fundamentales detrás de las amenazas. Por ejemplo, sería útil entender que los cambios en las poblaciones de peces son el resultado del incrementado atasco de sedimentación, que resultó de la roza incrementada del bosque, que fue el resultado de recientes cambios en las políticas forestales (consulte Stedman-Edwards, 2000 para poder obtener más causas fundamentales).
- Identificar que obstáculos institucionales, retos de manejo y amenazas son más instrumentales en ocasionar pérdida de biodiversidad dentro del área protegida. Por ejemplo, aunque se puedan identificar guarda parques e infraestructura inadecuados como un reto mayor de manejo, la falta de personal para erradicar y evitar especies intrusas puede tener consecuencias ecológicas mucho más serias en un área con una rápida intrusión de especies intrusas.
- Identificar temas amplios que unan los obstáculos, retos y amenazas. Por ejemplo, compensación inadecuada a las comunidades locales por depredación de ganado, insuficientes guarda parques y altos niveles de caza ilegal, se relacionan todos con un tema común y resolver un aspecto aislado no necesariamente resolverá el problema general

El resultado de este paso debe ser un grupo integral de amenazas, retos de manejo y obstáculos institucionales que enfrenta el área protegida.

4. DESARROLLAR PRIORIDADES Una vez el equipo haya identificado una lista de problemas clave, el siguiente paso es desarrollar prioridades entre los mismos. Entre las muchas formas de realizar esto se incluye:

- Uso de la información sobre el contexto del área protegida, incluyendo la importancia ecológica, importancia socio cultural y/o vulnerabilidad de un área para determinar qué áreas son las más significativas
- Uso de la información sobre el grado de amenazas existentes y futuras y por lo tanto, el grado relativo de urgencia de cada área protegida.
- Uso de la información sobre la factibilidad de resolver cada problema y oportunidades específicas (por ejemplo, fondos designados, programas de capacitación) para identificar estrategias prácticas y planes de acción de capacidad

El resultado de este paso debería ser una prioridad que servirá como la base para desarrollar estrategias y planes de acción de capacidad. De forma ideal, el equipo abordará alrededor de una docena o más de problemas prioritarios. Estos pueden ser amenazas individuales, retos u obstáculos o pueden entonces ser un grupo complejo de problemas, pero el grupo de trabajo debería asegurar que por lo menos las tres principales de las cuatro amenazas, retos y obstáculos se incluyan en la lista de prioridades.

5. IDENTIFICAR ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS Una vez el equipo haya desarrollado una lista de problemas prioritarios, el siguiente paso es desarrollar estrategias específicas para resolver esos problemas. Por ejemplo, si uno de los problemas prioritarios es una planificación de manejo inadecuada, sería bueno tener una estrategia para desarrollar planes de manejo. Esta estrategia puede tener dos objetivos diferentes: 1) desarrollar planes para todas las áreas protegidas en el término de tres años y 2) revisar la política existente, ambiente reglamentario y presupuestario para asegurar que la planificación de manejo a nivel del sitio está completamente incorporada. En desarrollar objetivos, puede ser que ayude recordarse el establecer objetivos 'INTELIGENTES' con objetivos específicos, que se puedan medir, que se puedan alcanzar, relevantes y con límite de tiempo (por ejemplo, desarrollar planes de manejo para todas las áreas protegidas restantes para el año 2010). Es normal para cada estrategia tener entre uno y tres objetivos.



EJEMPLO DEL PROBLEMA CLAVE Y CAPACIDADES RELACIONADAS

PROBLEMA CLAVE	ESTRATEGIAS	CAPACIDADES NECESARIAS PARA FORTALECER LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO
Especies Extrañas Invasoras	Evitar la Introducción de nuevas especies invasoras	Capacidad individual
		Cómo detectar nuevas invasiones
		Capacidad institucional
		Cómo desarrollar el programa de monitoreo y detección
		Capacidad social
	Erradicar o controlar especies invasoras existentes	Cómo educar a los visitantes de invernaderos y parques
		Capacidad individual
		Cómo mejorar las técnicas de erradicación y control
		Capacidad institucional
		Cómo desarrollar un marco de trabajo político integral sobre las especies invasoras
Cómo desarrollar un plan estratégico nacional de especies invasoras		

6. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE CAPACIDAD Y DESARROLLAR PLANES DE ACCIÓN PARA CADA OBJETIVO

Una vez el equipo haya determinado estrategias y objetivos para cada problema prioritario, el siguiente paso es desarrollar un plan de acción de capacidad. Esta fase involucra identificar y priorizar acciones específicas de creación de capacidad para alcanzar cada objetivo. Los planificadores deberían considerar capacidades

humanas, institucionales y sociales para alcanzar objetivos cuando están identificando acciones para crear capacidad. El segundo paso es desarrollar un plan con personas e instituciones responsables, cronología, costos e indicadores de éxito para cada acción.

7. IMPLEMENTAR E INSTITUCIONALIZAR EL PLAN DE ACCIÓN Muy frecuentemente, un grupo de trabajo desarrolla un plan integral, creativo y realista para mejorar el manejo del área protegida y capacidad de fortalecimiento, sólo para que el plan se llene de polvo en una librería y que no se implemente. Implementar e institucionalizar un plan es uno de los pasos más importantes en todo el proceso.

Para incentivar la implementación completa del plan, los miembros del grupo de trabajo deberían:

- Asegurarse de que todos los interesados relevantes apoyen las acciones en el plan – obtener apoyo de cada agencia o institución clave
- Delinear roles y responsabilidades para actores y agencias clave, tanto de dirección como de apoyo, y asegurarse de que estos roles se incorporan entonces a sus propios planes y presupuestos de trabajo anuales. Tener todos estos planes de trabajo institucionales compartidos entre todos los miembros del grupo de trabajo podría ayudar a mejorar la responsabilidad.
- Clarificar el proceso para revisar el progreso y adaptar acciones con el pasar del tiempo.
- Designar una institución para que sea responsable de proveer apoyo, particularmente apoyo logístico en organizar reuniones, revisar materiales, monitorear el progreso con actores clave, tomando minutas y redactando informes.
- Identificar y adherirse a fechas objetivo para tomar acción y revisar el progreso.
- Usar los resultados del plan de acción de capacidad como un trampolín para recolectar fondos – teniendo un plan integral, bien estructurado y realista para fortalecer el manejo del área protegida, particularmente un plan que apoyen múltiples agencias, es invaluable cuando se hace un acercamiento a agencias donantes.
- Hacer una elaboración periódica del progreso es un paso crítico para mantener el impulso después que los talleres finalizan, los informes se completan y la inercia se establece. Especificar la frecuencia de la elaboración de informes, utilizar los informes de progreso para resaltar tanto los éxitos como los retos, y dar un seguimiento con llamadas telefónicas y con reuniones personales pueden todos fortalecer el proceso de elaboración de informes.
- Asegurar que los informes del plan de acción de capacidad dirigidos a los encargados de hacer políticas sean concisos. Los informes típicos incluyen 1) un resumen del proceso y los participantes; 2) principales debilidades, amenazas y obstáculos; 3) los problemas, estrategias y objetivos prioritarios; 4) una tabla resumiendo las acciones clave para la formación de capacidad, cronologías, personas e instituciones responsables, indicadores de costos y éxito y 5) siguientes pasos para la implementación.



estudio de caso de Jamaica



Contexto del área protegida

Jamaica tiene un rango de áreas protegidas, incluyendo reservas forestales y áreas de manejo forestal bajo la Ley Forestal, parques nacionales y bajo la Ley de Autoridad de Conservación de Recursos Naturales, sitios heredados bajo la Ley del Fideicomiso de Herencia Nacional de Jamaica y los santuarios de peces bajo la Ley de Pesca. Las áreas protegidas que se incluyeron en la evaluación fueron el Parque Marino Montego Bay, Parque Marino Ocho Ríos, Área de Protección Ambiental Negril (incluyendo el Parque Marino Negril), el Área Protegida de Portland Bight, Palisadoes—Áreas Protegidas de Port Royal, Parque Nacional de Blue y John Cros Mountains, Área Protegida Marina Mason River, Mount Diablo, Reserva Forestal Cockpit Country y Reserva Forestal Dolphin Head.

A finales de 2006, Jamaica desarrolló una evaluación de vacíos ecológicos, una evaluación de efectividad de manejo y un plan de acción de capacidad para su sistema de áreas protegidas. Estos pasos apoyaron muchas de las obligaciones internas y externas del país, incluyendo la Convención sobre diversidad biológica, el plan estratégico de cinco años de 2005 y el Plan Nacional de Acción y Estrategia de Biodiversidad.

Socios clave

Los socios clave en el proceso incluyeron a los siguientes:

- El Ministerio del Gobierno Local y Ambiente
- La oficina de Jamaica de The Nature Conservancy
- La Agencia de Planificación y Ambiente Natural
- El Departamento Forestal
- La División de pesquerías
- El Fideicomiso de Herencia Nacional de Jamaica

- Instituto de Jamaica
- Corporación de Desarrollo Urbano
- Consejos Distritales
- Agencia de Tierras Nacionales
- Sociedad de Preservación de Arrecifes de Coral de Negril
- Fideicomiso de Protección del Área Ambiental de Negril
- Fideicomiso de Conservación y Desarrollo de Jamaica
- Fundación de Manejo del Área Costera Caribeña
- Amigos del Mar
- Asociación Ambiental Trelawny Sur
- Fideicomiso Dolphin Head
- Fideicomiso del Parque Marino Montego Bay
- Comités de Manejo Forestal Local
- Un Comité Nacional de Áreas Protegidas
- Ministerio de Agricultura y Tierras
- El Ministerio del Gobierno Local

Descripción del proceso

Antes del taller, un consultor revisó cuatro fuentes principales de información en una revisión de literatura: Revisión del Instituto de Recursos Naturales Caribeños de 2001; Informe de Desarrollo y Auto Evaluación Institucional de TNC de 2004; Centro para el Análisis de la Situación del Manejo de Parques de 2005 y Plan de Acción Estratégico para Áreas Protegidas de 2005. Basado en esa revisión, el consultor identificó casi dos docenas de retos de mayor importancia.

El grupo de trabajo entonces acordó un taller de 56 participantes, incluyendo administradores del sitio del área protegida, formuladores de políticas y representantes de agencias, entre otros. El taller participativo, en que los participantes trabajaron de forma individual, en grupos pequeños y en plenaria, cubrió los siguientes temas:

- Una evaluación de las amenazas, presiones y vulnerabilidad del área protegida
- Una evaluación de los retos del manejo a nivel del sitio
- Una evaluación de los obstáculos institucionales a nivel del sistema
- Una determinación de los vínculos entre estas estrategias
- Una identificación de los requerimientos y acciones de capacidad
- El desarrollo de un plan de acción detallado.

El grupo de trabajo utilizó la metodología de la Evaluación Rápida y Priorización del Manejo del Área Protegida de World Wildlife Fund (RAPPAM por su siglas en inglés) para sus primeros tres pasos. Esto dio como resultado un grupo de problemas y retos, por lo que los participantes desarrollaron entonces estrategias y acciones específicas. Después de este taller, los miembros del grupo de trabajo tuvieron entonces una reunión con los administradores y el personal de tres áreas protegidas para discutir las necesidades adicionales de capacidad a nivel del sitio. Este grupo de trabajo más pequeño proporcionó más detalles para el plan de acción de capacidad, identificando sinergias, traslapes y vínculos. Este grupo de trabajo entonces desarrolló un informe nacional que resumió todos los hallazgos clave y el plan de acción resultante. Debido a que este fue un proceso piloto para unir las acciones de creación de capacidad con los resultados de la efectividad de manejo del área protegida, el grupo de trabajo también documentó las lecciones aprendidas.



Hallazgos Principales

AMENAZAS PRINCIPALES

La evaluación identificó las amenazas primarias a las áreas marinas como cambio climático global, contaminación, turismo, desarrollo de la línea costera y exceso de pesca, y amenazas primarias a las áreas terrestres como roza del bosque, especies intrusas, incendios e invasiones.

PRINCIPALES DEBILIDADES EN EL MANEJO

La evaluación identificó las debilidades en el área protegida 1) planificación, incluyendo la zonificación y demarcación de límites, relaciones comunitarias y resolución de disputas y aplicación de la ley; 2) insumos, incluyendo la formación de personal, finanzas y transporte; 3) procesos, incluyendo planificación del manejo e inventario, investigación ecológica y social y monitoreo de amenazas y 4) resultados, incluyendo restauración de sitio, planes de manejo y capacitación del personal.

RESTRICCIONES INSTITUCIONALES

La evaluación identificó lo siguiente como problemas críticos a nivel del sistema: 1) falta de compromiso comprobado para crear un sistema de áreas protegidas representativo e integral; 2) falta de un inventario integral de biodiversidad; 3) programas inadecuados de capacitación en múltiples niveles; 4) falta de evaluación rutinaria de la efectividad del sistema de áreas protegidas; 5) insuficiente aplicación de la ley en múltiples niveles; 6) asignación de fondos inadecuada para el sistema de áreas protegidas y 7) falta de mecanismos de conservación (por ejemplo, incentivos para áreas protegidas privadas) para promover prácticas de conservación más amplias y usos de la tierra a lo largo del paisaje.

Direcciones estratégicas para fortalecer la capacidad

El proceso de evaluación identificó las siguientes direcciones estratégicas para fortalecer la capacidad:

- desarrollar un plan financiero sostenible y mecanismos para su implementación;
- mejorar la colaboración y coordinación entre agencias a nivel nacional, particularmente con respecto a cosecha de recursos, turismo y planificación del uso de la tierra.
- examinar, revisar y cuando sea necesario establecer nuevas leyes, políticas y lineamientos para sectores que tienen un impacto en áreas protegidas, tal como minería y pesquerías;
- establecer un programa de capacitación a nivel nacional personalizado a las necesidades del personal a nivel del sitio y del sistema;
- desarrollar un marco de políticas y adaptar los estándares de monitoreo y protocolos para la investigación y el monitoreo, particularmente para especies invasoras, y la evaluación de servicios del ecosistema de áreas protegidas;
- mejorar la demarcación de límites y zonificación para reducir las múltiples amenazas
- incrementar los esfuerzos de educación pública y concienciación, enfocándose en el compromiso público en la planificación y manejo de áreas protegidas y
- mejorar la infraestructura, especialmente para la aplicación de la ley y actividades de monitoreo.

Necesidades de capacidad adicionales a nivel del sitio

La evaluación más profunda de capacidad a nivel del sitio enfocada a áreas adicionales para el fortalecimiento de la capacidad, incluyendo la formación de personal, capacitación, infraestructura y reducción de amenazas (para obtener detalles adicionales, consulte Hayman, 2007).

- Entre los requerimientos críticos para la formación de personal incluyeron el incremento de las aptitudes de los guarda parques del área protegida, quienes están en la línea de fuego del manejo del área protegida, incluyendo comunicación pública, aplicación de la ley, monitoreo y detección de amenazas.

- Se requerirá de guarda parques adicionales con grupos de aptitudes más amplias a lo largo de toda la red.
- Los requerimientos críticos de capacitación incluyeron la redacción de propuestas, elaboración de informes y técnicas de monitoreo y muestreo para el personal de campo y planificación estratégica y liderazgo para el personal de nivel superior. Adicionalmente, es importante la capacitación en las relaciones comunitarias, particularmente la planificación participativa, implementación y monitoreo.
 - Los requerimientos críticos de infraestructura incluyeron tanto capital como costos de mantenimiento para la infraestructura medular, incluyendo tanto el equipo de oficina (fotocopiadoras, impresoras, fax, teléfonos y computadoras) y equipo de transporte (botes, vehículos y mantenimiento relacionado).
 - Las capacidades críticas de reducción de amenazas incluyeron planes para reducir la contaminación (al desarrollar planes para resolver los derrames de petróleo e implementación de procesos de monitoreo de la calidad del flujo de agua), especies extrañas invasoras (al mejorar el monitoreo y evaluaciones de campo), aplicación de la ley (al mejorar las marcas de límites y señalización e incremento del número de oficiales de aplicación de la ley), turismo (al desarrollar lineamientos de ecoturismo); degradación de bosques (al mejorar los métodos de restauración de bosques) y exceso de pesca (al mejorar las políticas de pesca).

Cómo institucionalizar los resultados

El grupo de trabajo recomendó los siguientes pasos para asegurarse de que el plan de acción de capacidad sea implementado e institucionalizado completamente a través de múltiples actores y agencias.

- Promover la necesidad de evaluación de capacidad continuada y planificación de acción tanto a nivel del sitio como del sistema;
- Reunir apoyo entre las agencias y donantes para los resultados del plan de acción de capacidad;
- Refinar la metodología de la evaluación para enfocarse más específicamente a áreas protegidas marinas y desarrollar un manual para evaluaciones paso a paso en el futuro.
- Desarrollar una herramienta de evaluación más específica para las evaluaciones de capacidad a nivel del sitio.
- Comprometerse a tomar la responsabilidad de las evaluaciones a nivel del sistema por lo menos cada cinco años, basado en la implementación del plan de desarrollo de capacidad.

El grupo de trabajo posteriormente convino en un taller en la determinación de roles y responsabilidades y acuerdos institucionales para los interesados involucrados en el manejo de las áreas protegidas. El taller se enfocó en participantes de agencias clave, incluyendo la Agencia de Planificación y Ambiente Nacional, forestería, pesquerías, Fideicomiso de Herencia Nacional de Jamaica, el Ministerio de Ambiente y Gobierno Local, el Ministerio de Finanzas, el Instituto de Jamaica y la Corporación de Desarrollo Urbano. Basado en los pasos delineados en el plan de acción de capacidad, este grupo asignó roles y responsabilidades claras, y desarrolló una estructura para un organismo de coordinación para asegurar que el plan se implementó completamente. Esta estructura y roles de apoyo se presentaron entonces al Gabinete para su aprobación.





estudio de caso de Grenada



Contexto del área protegida

En 2006 durante la 8ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica en Brasil, el Gobierno de Grenada públicamente anunció la "Declaración de Grenada" en que se comprometieron a conservar el 25 por ciento de sus ambientes marinos y terrestres críticos para el año 2020. En el mismo año, también estableció un acuerdo formal de sociedad con The Nature Conservancy para colaborar con las actividades relacionadas con el Programa de Trabajo en Áreas Protegidas. En 2006, el grupo de trabajo de Grenada/TNC completó una evaluación de vacíos biológicos resaltando la necesidad crítica para proteger ecosistemas de bosques secos, agua dulce y marinos.

Los talleres de evaluación de efectividad del manejo y de desarrollo de capacidad se diseñaron para contribuir con la evaluación de vacíos ecológicos al resaltar los vacíos de manejo, así como contribuir con las actividades del Programa de Trabajo, incluyendo la realización de una evaluación de la efectividad de manejo y de desarrollar un plan para mejorar la capacidad.

El proceso de planificación de acción de capacidad incluyó una evaluación de las siguientes áreas protegidas: Grand Etang, Annandale, Mount Saint Catherine, Mount Hartman, Perseverance Sanctuary, Mount Moritz, Richmond Hill, Área Protegida Marina Beausejour, Área Protegida Marina Woburn/Clark's Court Bar, Parque Nacional High North, Grand Anse, Área Protegida Marina Sandy Island/Oyster Bed.

Socios clave

- Ministerio de Agricultura, Tierras, Bosques y Pesquerías, Departamento Forestal y Departamento de Pesquería
- Ministerio de Turismo, Aviación Civil, Cultura y Arte Dramático, Departamento de Turismo

- Ministerio de Salud, Seguro Social, Relaciones Ambientales y Eclesiásticas
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, Asuntos Legales y Asuntos de Carriacou y Petit Martinique
- Unidad de Planificación Física
- RARE
- Proyecto sostenible de Granadines
- Universidad de St. George
- The Nature Conservancy.

Descripción del proceso

El grupo de trabajo recibió la responsabilidad de la evaluación de la efectividad de manejo del área protegida a finales de 2006, involucrando un taller de un día, y muchos interesados. Durante el segundo taller, que se llevó a cabo a principios de 2007, los participantes discutieron primero y confirmaron los resultados de la primera evaluación. Ellos entonces priorizaron las amenazas, debilidades del manejo y obstáculos institucionales a lo largo del sistema. El siguiente paso fue desarrollar un grupo de estrategias y objetivos relacionados que resolvían estos problemas clave, junto con un diseño de planes de acción para cada objetivo.

Hallazgos principales

AMENAZAS PRINCIPALES

La evaluación identificó las siguientes como amenazas críticas: pesca en exceso y caza ilegal, desecho de desperdicios, especialmente de químicos y aguas residuales, desarrollo costero y atasco de sedimentación resultante de la roza de vegetación natural, minería de arena, especies intrusas y vulnerabilidad al cambio climático, especialmente blanqueado de coral y frecuencia incrementada e intensidad de las tormentas.

PRINCIPALES DEBILIDADES EN EL MANEJO

La evaluación identificó los siguientes retos de manejo: 1) aplicación inadecuada de la ley, incluyendo personal, infraestructura y políticas; 2) designación inadecuada de áreas protegidas; 3) insuficientes niveles y capacidad del personal; 4) sistemas de manejo de datos e investigación inadecuados dentro de cada área protegida; 5) infraestructura y equipo inadecuados; 6) falta de fondos y recuperación de costos del sitio a largo plazo; 7) planificación de manejo e implementación de planes de manejo adecuadas; 8) evaluación, monitoreo y reducción de amenazas clave inadecuadas y 9) falta de participación comunitaria y de interesados y de esfuerzos de defensa y 10) insuficiente voluntad política para apoyar el manejo efectivo del área protegida.

RESTRICCIONES INSTITUCIONALES

La evaluación reveló los siguientes obstáculos institucionales: 1) compromiso adecuado e implementación de una visión de biodiversidad para el país; 2) pasar por encima de la política legítima por decretos administrativos; 3) falta de uso sostenible de recursos y políticas de uso de la tierra; 4) integración y cooperación inadecuadas entre sectores; 5) falta de un sistema a nivel nacional para la investigación y manejo de datos; 6) números insuficientes de personal calificado; 7) infraestructura insuficiente; 8) falta de provisiones para la participación de organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil y 9) financiamiento sostenible inadecuado para el sistema de áreas protegidas.

Estrategias para fortalecer la capacidad y mejorar la efectividad de manejo

Basado en las amenazas, debilidades y obstáculos identificados durante la evaluación, los participantes identificaron 13 problemas clave, junto con las estrategias para resolver este problema. (Consulte la tabla en la página 14).

Cómo institucionalizar los resultados

La institucionalización de los resultados de la evaluación muestra ser un reto mayor para el grupo de trabajo, en parte debido a que uno de los obstáculos principales es la falta de voluntad política y fondos para dar continuidad a los compromisos existentes para las áreas protegidas. A pesar de la amplia representación de múltiples agencias y sectores dentro del grupo de trabajo, esta representación mayormente a niveles políticos más bajos, y no refleja compromisos similares a niveles más altos. Adicionalmente, existen muchas prioridades nacionales compitiendo, incluyendo la reducción de la pobreza, salud y desarrollo. El plan de acción de capacidad ya terminado proveerá una herramienta para el grupo de trabajo para incrementar el apoyo para la implementación del manejo efectivo del área protegida a nivel nacional y local. Uno de los obstáculos principales; sin embargo, es la insuficiencia crítica de personal y fondos para implementar el plan. Este obstáculo se combina con la baja moral del personal. El equipo planea identificar éxitos y un progreso anticipado, y reportar estos periódicamente para mantener el enfoque, mantener el ímpetu y subir la moral.



PROBLEMA	ESTRATEGIA CLAVE
Aplicación de la ley	Incrementar la capacidad de aplicación de la ley y para incrementar la voluntad política para aplicar las leyes
Niveles de personal	Incrementar la cantidad de personal con suficiente capacidad y aptitudes a niveles del sitio y del sistema.
Investigación y monitoreo	Desarrollar un programa de monitoreo e investigación integral y factible para el sistema de áreas protegidas.
Planes de manejo	Desarrollar ocho planes de manejo para el 2010
Designación del área protegida	Asegurarse que los elementos y procesos están funcionando para implementar la designación adecuada para todas las áreas protegidas.
Implementación de planes existentes	Asegurar un intento de apoyo y recursos suficientes para implementar los planes existentes.
Conciencia pública y defensa	Motivar una cultura que aprecie la importancia del medio ambiente y de las áreas protegidas.
Manejo de desperdicios	Revisar el plan de manejo de desechos y asegurar el desecho de desperdicio, incluyendo desecho químico y aguas residuales
Manejo integrado de la zona costera	Desarrollar un plan de manejo integrado de la zona costera
Cambio climático global y elasticidad	Asegurar que los principios de elasticidad y resistencia estén incorporados en el diseño de la red de áreas protegidas y establecer mecanismos para responder a los desastres naturales.
Implementación de los compromisos públicos	Asegurar que los mecanismos y procesos estén funcionando para incrementar la responsabilidad y cumplimiento de los compromisos relacionados con las áreas protegidas
Uso sostenible y uso de la tierra	Fortalecer las iniciativas de planificación del área local y tener políticas y planes nacionales de uso de la tierra integrales ya funcionando.
Financiamiento sostenible	Completar e implementar un plan de financiamiento sostenible para el año 2010
Integración entre sectores	Desarrollar un mecanismo y procesos formales para promover una integración entre sectores y para compartir información



lecciones aprendidas

de ambos estudios de caso

- Un líder claro para todo el proceso ayudará a asegurar que las cosas se mantengan en su camino. Ayuda si esta persona se encuentra políticamente bien colocada y tiene acceso a recursos humanos, técnicos y financieros.
- Una persona designada del personal o un consultor también será importante para asegurar una implementación oportuna del proceso, logística suave y una elaboración de informes adecuada y un seguimiento a las acciones.
- Es imperativo involucrar a las personas y agencias correctas desde el inicio para asegurar el mayor nivel de apoyo posible. Crear un grupo de trabajo que involucre múltiples agencias es el primer paso en el compromiso.
- Identificar mecanismos para el seguimiento de las acciones y monitorear el progreso debería ser una de las primeras tareas del grupo de trabajo.
- En la invitación de los participantes del taller, es importante asegurarse que los participantes que asisten al taller son del nivel correcto para la tarea que se tiene actualmente. En la identificación de prioridades y retos, frecuentemente ayuda tener un diálogo entre el personal a nivel político y a nivel de campo.
- Los diferentes componentes de la planificación de acción de capacidad, incluyendo evaluación de la efectividad de manejo (amenazas, debilidades y obstáculos institucionales), dando prioridad a estos problemas y desarrollando estrategias, objetivos y acciones puede ser un proceso muy intensivo y que consuma mucho tiempo. Puede ser que sea mejor separar estos dos procesos y permitir tiempo de reflexión y análisis entre ellos. Sin embargo, demasiado tiempo dará como resultado en una pérdida de ímpetu – de uno a dos meses entre las reuniones es probablemente el tiempo óptimo.
- En analizar los resultados de las evaluaciones de efectividad de manejo, los participantes deberían estar seguros de incluir a cada una de las amenazas, debilidades y obstáculos principales cuando están identificando estrategias.
- Probablemente exista una lista exhaustiva de problemas y retos dentro de cualquier sistema de áreas protegidas. Limitar esa lista a un grupo más pequeño de prioridades críticas será importante, si el plan de acción de capacidad va a ser realista y posible de llevar a cabo.
- Puede ser relativamente fácil desarrollar objetivos y planes de acción para estrategias simples, pero otros, como formación de personal y capacitación, requerirán de una evaluación de necesidades de capacidad más profundas, enfocándose específicamente en necesidades a nivel del sitio. Este trabajo posiblemente necesitará de tiempo adicional del personal o de los consultores.
- Tanto las necesidades a nivel del sitio y a nivel del sistema como los planes de acción son importantes, e idealmente ambos niveles serán incluidos en la evaluación.
- En la evaluación de la efectividad de manejo y en el desarrollo de planes de capacidad, sería útil identificar los estándares para el manejo de las áreas protegidas, como lo es la definición de los niveles mínimos para la formación de personal, planificación del manejo y el monitoreo, para el manejo del área protegida. Estos podrían servir como un criterio para el desarrollo de capacidad suficiente.
- En desarrollar un plan de acción de capacidad, el grupo de trabajo debería incluir las capacidades y acciones que son necesarias para asegurar que las nuevas áreas protegidas (por ejemplo, las identificadas a través de Infraestructura y asignación de fondos).
- El proceso de desarrollar un plan de acción de capacidad proporciona un punto de reunión para que el personal del área protegida discuta abiertamente los retos en el manejo del área protegida entre ellos, y con los encargados clave de hacer las políticas y los administradores. Muchos participantes han encontrado estas discusiones como una de las partes más útiles del proceso. Aunque los facilitadores del taller pueden verse tentados a reducir discusiones animadas y prolongadas, ellos deberían reconocer que estas discusiones son un paso crítico en alcanzar el consenso acerca de los retos del manejo y las capacidades y acciones que son necesarias para resolverlos.

referencias

Booth, V., Martin, R., and Wilson E. 2005. **Strengthening the System of National Protected Areas Project, Namibia: Capacity Assessment for Parks Management in Conservation at Individual, Institutional and Systemic Levels**. Oxford: Environment Development Group.

Carrabias, J. and K. Rao. 2003. **Capacity Needs to Manage Protected Areas in Asia**. Arlington, VA: The Nature Conservancy. 152 pp.

GEF, 2005. **Resource Kit for National Capacity Self-Assessment**. New York: United Nations Development Fund, Global Environment Facility Global Support Program. 85 pp.

Hayman, A., 2007. National report on management effectiveness assessment and capacity development plan for Jamaica's system of protected areas. Kingston, Jamaica: The Nature Conservancy. 111 pp.

Hough, J. 2007. **Developing capacity, Managing Protected Areas: A Global Guide**. M. Lockwood, G. L. Worboys, and A. Kothari, eds. London: Earthscan.

Stedman-Edwards, P. 2000. "A framework for analyzing biodiversity loss" in **The Root Causes of Biodiversity Loss**. A. Woods, P. Stedman-Edwards and J. Mang, eds. London: Earthscan.

UNDP. 1998. Capacity Assessment and Development in a Systems and Strategic Management Context. Technical Advisory Paper no 3. New York: UNDP, Management Development and Governance Division, Bureau for Development Policy.

Cita recomendada:

Ervin, J., J. Spensley, A. Hayman, C. Lopez, R. Blyther y J. Byrne. 2007. "Capacity Action Planning For Protected Areas: A Quick Guide For Protected Area Practitioners". Serie editada de la Guía, J. Ervin. Arlington, VA: The Nature Conservancy. 18 pp.

Las designaciones empleadas y la presentación de material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión de parte de la Secretaría de la Convención sobre Diversidad Biológica con respecto al estatus legal de cualquier país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o con respecto a la delimitación de sus fronteras o límites. Los puntos de vista reportados en esta publicación no necesariamente representan los de la Convención sobre Diversidad Biológica ni los de los revisores.



glosario

AMENAZA DEL ÁREA PROTEGIDA: cualquier actividad humana y proceso relacionado que tenga un impacto negativo en las características clave de biodiversidad, procesos ecológicos y activos culturales dentro de las áreas protegidas.

CAPACIDAD DEL ÁREA PROTEGIDA: el grado al cual el personal, competencias, estructuras, procesos, recursos, leyes y políticas dan posibilidad al establecimiento y manejo efectivo de un sitio o sistema de áreas protegidas.

EFFECTIVIDAD DEL MANEJO DEL ÁREA PROTEGIDA: tel grado al cual el manejo del área protegida protege los recursos biológicos y culturales y alcanza sus metas y objetivos por los que se estableció el área protegida.

EVALUACIÓN DE VACÍOS ECOLÓGICOS: Un análisis de la extensión hasta dónde las especies, comunidades naturales, sistemas ecológicos y los procesos ecológicos que les sostienen están representados en una red de áreas protegidas.

PLAN DE ACCIÓN DE CAPACIDAD: un grupo de acciones que busca fortalecer las capacidades individuales, institucionales y sociales que se necesitan para crear y efectivamente manejar un sitio o sistema de áreas protegidas.

PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS: Un plan estratégico integral para un sistema de áreas protegidas que normalmente incluye una visión, los resultados de las evaluaciones del área protegida y planes específicos para mejorar la red de áreas protegidas, efectividad en el manejo y condiciones óptimas.

RESTRICCIÓN INSTITUCIONAL: obstáculos institucionales que incluyen las leyes, políticas, prácticas y actitudes que regulan a la sociedad dentro de los cuales se basa un sistema de áreas protegidas, así como las interacciones entre las mismas. Los ejemplos incluyen conflicto entre las políticas de la tenencia de tierras e incentivos económicos perversos.

RETO EN EL MANEJO: Entre los retos del manejo se incluye un rango de debilidades y deficiencias dentro de un sitio o sistema de áreas protegidas, incluyendo planificación, procesos, insumos y resultados. Los ejemplos incluyen personal inadecuado, monitoreo, planificación de manejo, mayor alcance de la comunidad.

Créditos de las fotografías

Carátula (de izquierda a derecha): © WWF-Canon/Chris MARAIS, © Jamison Ervin, © Layne Kennedy, © Jamison Ervin, © Mark Godfrey/TNC, © Jamison Ervin

Hoja de contenido (de izquierda a derecha):
© Marthen Nelly/TNC, © Scout Warren,
© Glauco Freitas/TNC, © Sanjayan/TNC

Página 1: © Jamison Ervin, © Jamison Ervin

Página 2: © Jamison Ervin

Página 3: © Jamison Ervin

Página 6: © Tony Rath

Página 7: © David Kangas, © Andy Drum

Página 10: © Jamison Ervin, © Jamison Ervin

Página 11: © Jamison Ervin, © Nadine Hafner

Página 13 (de izquierda a derecha): © Layne Kennedy,
© Mark Godfrey/TNC, © Jamison Ervin, © Jamison Ervin

Contracubierta: © Mark Godfrey/TNC

Traducción: Mónica Mack, ABSOLUTE TRANSLATIONS,
Guatemala, Guatemala



Reciclado

Apoyando el uso responsable
de los recursos forestales

www.fsc.org Certificación número SW-COC-1551
© 1996 Consejo de Administración Forestal





The Nature Conservancy



Conservando la naturaleza.
Protegiendo la vida.



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



por un planeta vivo